



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Comunicación General

Número:

Referencia: ABM USUARIOS COMPRAR

La OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES en su carácter de Órgano Rector del Sistema de Contrataciones comunica lo siguiente:

Mediante Disposición N° 65/2016 de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES se habilitó el Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional, en adelante denominado “COMPR.AR” como medio para efectuar en forma electrónica todos los procedimientos prescriptos en el reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, aprobado por el Decreto N° 1030/2016.

Por el artículo 6 de la citada Disposición se aprobó el procedimiento de registro y autenticación de los usuarios de la Administración y la matriz de asignación de perfiles, que como Anexos registrados en el Módulo Generador de Documentos Electrónicos Oficiales bajo los números DI-2016-01712644-APN-ONC#MM y DI-2016-01712617-APN-ONC#MM, respectivamente, forman parte integrante de dicha norma.

Por su parte mediante la Disposición N° 58/2021 se aprobó el Procedimiento Operativo de Altas, Bajas y Modificación de usuarios de la Plataforma “COMPR.AR” que como Anexo IF-2021-61988155-APN-DNCOPRCYFC#JGM, forma parte integrante de la medida.

Que en dicho marco se previó que, una vez completado el formulario de la solicitud sea enviada a esta OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES mediante la generación de una Comunicación Oficial (CCOO) de la plataforma Gestión Documental Electrónica (GDE) o por expediente ingresado en la Mesa de Entrada Virtual de la Jefatura de Gabinete de Ministro para aquellas UOCs que no utilizan GDE.

Ahora bien, atento el cambio de autoridades en el organismo, corresponde actualizar los datos de los destinatarios de la referida solicitud, debiendo remitirse -por los medios indicados precedentemente- a los siguientes usuarios

GDE:

Rodrigo Gonzalo VARGAS (RODRIVARGAS- DNSCBYSYOP#JGM),

con copia a

Vanesa Lucía MORMINO (VMORMINO - DNSCBYSYOP#JGM)

Asimismo, se copian a continuación el link de donde pueden bajar el formulario que deben adjuntar como archivos embebidos a las notas.

https://comprar.gob.ar/Repositorio/Documentacion/Formulario_Alta_Usuarios_Organismos.xlsx?v844